



SÍNTESIS INFORMATIVA



Martes 22 de julio de 2014

EL ECONOMISTA

Aprueban nuevo andamiaje regulatorio

En una sesión marcada por las descalificaciones y enfrentamientos entre partidos, el Senado concluyó anoche la votación del paquete energético que le tocó como Cámara de origen. Se espera que en la primera semana de agosto se consumen los cambios al sector, al aprobar las minutas que se encuentran en la Cámara de Diputados, referentes a los efectos fiscales y presupuestales en materia de energía. Los senadores avalaron en lo general (con 85 votos en favor y 26 en contra) y en lo particular (con 86 votos en pro y 25 en contra) el dictamen por el que se crea la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos, además de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Encabeza México emisión de IED en Latinoamérica

Los inversionistas mexicanos se convirtieron en la principal fuente de Inversión Extranjera Directa (IED) en América Latina en los años postcrisis, al desarrollar proyectos en Brasil, Panamá, Colombia, entre otros países más, sobre todo de enero del 2010 al primero de enero del 2014. En esos 4 años México acumuló 63 mil 094 millones de dólares de IED en el extranjero, de acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (Unctad). Chile secundó a las firmas mexicanas con 62 mil 966 millones de dólares, mientras que Brasil registró más desinversiones que inversiones en ese periodo, que lo llevaron a acumular sólo 4 mil 242 millones de dólares y contabilizarse salidas por más de 7 mil millones de dólares.

El Financiero

Bancos responden a 7 de cada 10 reclamos

Los bancos mexicanos responden favorablemente en promedio a 7 de cada 10 reclamaciones que les hacen sus clientes a través de la Condusef, aunque tardan 8 días en dar una respuesta en promedio, de acuerdo con los datos para el primer trimestre de este año del Buró de Entidades Financieras (BEF), que fue presentado ayer por funcionarios del sector hacendario. De lo bancos grandes, Banorte es el que tiene la tasa de resoluciones favorables más elevada, con 78.4 por ciento, mientras que Banco Azteca es el que tiene el porcentaje más bajo de respuestas positivas a los reclamos, con sólo el 33.4 por ciento.

“Todo hombre es tonto por lo menos 5 minutos al día; la sabiduría consiste en no rebasar el límite.”

Elbert Hubbard

Tipo de Cambio
FIX

Dólar

12.97

Euro

17.54

* www.banxico.org.mx








SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 22 de julio de 2014


Últimos Folios:


Normas de Formación para Profesionales en Contaduría (NFPC) 


Presentación de la nueva declaración del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) 

Dictamen Fiscal 2013. Información importante de su presentación 

Notas Fiscales:

SHCP / Anexo 6 de la Segunda Resolución de modificaciones a la RMF para 2014. Catálogo de Actividades Económicas 

SHCP / Anexo 14 de la Segunda Resolución de modificaciones a la RMF para 2014. Donatarias autorizadas 

SHCP / Listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos 

MILENIO

La SCT cumplirá con el plazo para el apagón

La transición a la televisión digital terrestre (TDT) o apagón analógico debe cumplirse el 31 de diciembre de 2015, porque así lo marca la Constitución, por lo que la fecha solo puede ser modificada por decisión del Congreso, afirmó Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes. Entrevistado por Carlos Marín en El asalto a la razón, el funcionario aseguró que el apagón analógico debe cumplirse en el tiempo establecido en la reforma, porque así lo indica la Carta Magna, pero también porque la secretaría a su cargo se ha distinguido por cumplir con los plazos que se autoimpone, y en este caso así será.

REFORMA

Fallan secundarias en términos básicos

Los dictámenes correspondientes a las leyes secundarias de la reforma energética tienen conceptos que no están definidos claramente, como el de las alianzas y las asociaciones, y esto puede llevar a complicaciones legales innecesarias, advirtió la consultoría Baker y Asociados. Además, los trabajadores de Pemex estarán bajo lineamientos que aún se desconocen, por lo que la línea entre si se comportarán como servidores públicos o empleados de una compañía competitiva está en el "limbo", señaló George Baker, socio director de la firma con sede en Houston.

La Razón

Banxico y Gobernación contra la falsificación

Además de la investigación y prevención de los delitos de falsificación y distribución de billetes en el país, el Banco de México y la Secretaría de Gobernación firmaron un convenio para combatir ese delito federal que es castigado con más de 12 años de cárcel. Derivado del pacto, Gobernación establecerá en forma permanente un grupo policía, de la división de investigación de la Policía Federal, para que se especialice en la prevención, investigación y combate de la falsificación de monedas y billetes y de otros delitos que lesionen la debida circulación de la moneda de curso legal.



SÍNTESIS INFORMATIVA



Martes 22 de julio de 2014

Indicadores:

FIX determinado el 21/07/2014	
(Pesos por dólar)	12.9751
Tasa de interés objetivo	
(22/07/2014)	3.00
TIEE 28(21/07/2014)	3.2891
TIEE 91(21/07/2014)	3.3050
TIEE 182 (16/07/2014)	3.3229
CETES 28 (15/07/2014)	2.84
Reservas internacionales (mdd)	
(18/07/2014)	190,236.9
Inflación anual	
(Jun. 2013-Jun. 2014, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad	
porcentual	±1 punto
Inflación *	3.75
Inflación subyacente *	3.09
Inflación mensual	
(Jun. 2014, %)	
Inflación *	0.17
Inflación subyacente *	0.21
UDIS (22/07/ 2014)	5.135332

* www.banxico.org.mx

EXCELSIOR

No termina la reforma y estados ya piden dinero

Aún no concluye el proceso legislativo de la Reforma Energética y gobernadores ya piden en el Congreso que la nueva legislación se traduzca en partidas más elevadas para sus estados el próximo año. De acuerdo con información que senadores del PRI, PAN y PRD confirmaron a Excélsior, Arturo Núñez, gobernador de Tabasco, es uno de los mandatarios que desde hace dos semanas cabildea más recursos. En su caso, pese a que los legisladores de su partido, el PRD, votaron en contra de los cambios en materia energética

CNNEXPANSIÓN

Senado aprueba paquete energético

Después de 62 horas de discusión a lo largo de cinco días, el Senado mexicano terminó este lunes la aprobación del primero de dos paquetes de leyes secundarias de la reforma energética, que aún debe revisar la Cámara de Diputados. El proceso se cerró con la aprobación del cuarto y último dictamen que tenían los senadores, que contiene las leyes de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, así como cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. La Cámara alta había aprobado en días previos —del jueves al domingo— los tres primeros dictámenes con las nuevas leyes de Hidrocarburos, de la Industria Eléctrica, y de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

GrupoFórmula

Con reforma educativa se prevé consolidar Estado de derecho: Chuayffet

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, aseguró que la reforma educativa que se vive en el país beneficia a todos los mexicanos y "busca consolidar un Estado de derecho, en el que la ley sea respetada". Al firmar un convenio para impulsar cambios a los planes de estudio de la licenciatura en Derecho, por la reforma del Sistema de Justicia Penal, dijo que "el desarrollo de México no puede entenderse bajo otra óptica que no sea el del apego a la ley, el respeto a derechos humanos de alumnos, maestros, directivos y padres de familia".





SÍNTESIS INFORMATIVA



Martes 22 de julio de 2014



Bombardea Israel una escuela de la ONU en Gaza

El Ejército israelí bombardeó hoy una escuela de la agencia de Naciones Unidas para los refugiados palestinos (UNRWA) en el centro de Gaza, donde habían buscado cobijo cerca de un millar de personas. Testigos confirmaron a Efe que no hubo que lamentar víctimas ya que el director de esta escuela, que hace las veces de albergue, había ordenado el desalojo horas antes debido a la situación de seguridad por la presencia sobre el terreno de las tropas israelíes. El impacto, que destruyó parte de uno de los edificios principales del complejo, se produjo cuando en las proximidades de la escuela había personal humanitario de la UNRWA calibrando la situación sobre el terreno.



Oficial: James al Real Madrid

El Real Madrid ha hecho oficial este martes el fichaje del centrocampista internacional colombiano James Rodríguez, procedente del Mónaco, por las seis próximas temporadas. James es el segundo fichaje del Real Madrid para la temporada 2014/2015, tras la contratación del alemán Toni Kroos, hasta ahora jugador del Bayern Múnich. El acto de presentación oficial de James Rodríguez como nuevo jugador madridista tendrá lugar esta tarde (de Madrid), en el palco de honor del estadio Santiago Bernabéu.



Onda tropical 15 causará lluvias en el país

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé lluvias muy fuertes sobre Chiapas, Tabasco y Oaxaca, fuertes en Campeche, Yucatán y Quintana Roo, acompañadas de viento de norte y noreste de hasta 50 kilómetros por hora en Istmo y Golfo de Tehuantepec. Dichas condiciones se deben a que la onda tropical número 15 cruzará la Península de Yucatán y debido a su movimiento afectará también al suroeste del país. Desde el norte hasta el occidente del país un canal de baja presión afectará con el ingreso de humedad provocando precipitaciones fuertes en Chihuahua, Sinaloa, Colima, Durango, Nayarit, Sonora, Jalisco y Michoacán.